



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Soledad

Estado No. 107 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200120190037600	Ordinario	Guillermo Arturo Rodriguez Rodriguez Y Otro	Sergio Jose Monsalvo Fuentes	05/11/2020	Fijacion Estado - Aceptar Renuncia De Poder Otorgado Presentado Por Apoderado Demandante
08758311200120200032800	Tutela	Cenon Caraballo Caicedo	Juzgado 3 Civil Municipal De Soledad	04/11/2020	Fijacion Estado - Admitir Accion De Tutela .
08758311200120200028200	Verbal	Maria Cecilia Ospina De Camacho	Anibal Antonio Manjarrez Celin	05/11/2020	Fijacion Estado - Inadmite Demanda Y Concede Termino De Cinco(5) Días Para Subsanaarla.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PASTOR CONSUEGRA ORTEGA

Secretaría

Código de Verificación

d9baefa2-4e21-48a9-9b5f-97a3d01eb324